



Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de
Tampico, S.A. de C.V.**

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2020, y los estados de resultados, los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en Nota a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en las Notas a los estados financieros, la Entidad determina y registra la Participación de los Trabajadores en las Utilidades aplicando un monto topado en un mes de salario por cada trabajador, debiendo ser de conformidad con el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, originando que no sea suficiente el reconocimiento del gasto en el ejercicio.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en Nota a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



MOORE Javier de los Santos y Cía.

Javier de los Santos y Cía, S.C.
Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro, C.P. 87000
Cd. Victoria, Tam.
T (834) 31 858 00 y 31 858 16

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel, C.P. 88730
Reynosa, Tam.
T (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Javier de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

Cd. Victoria, Tam., a 11 de marzo de 2021

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

EXPRESADOS EN PESOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTAS DE DESGLOSE

I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Nota 1)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	0.00	0.00
Bancos / Tesorería – Cheques	441,794.00	520,007.00
Inversiones Temporales – Fondos de Inversión	84,760,639.00	136,776,744.00
<u>Total efectivo y equivalentes</u>	<u>85,202,433.00</u>	<u>137,296,751.00</u>

El recurso financiero de la Entidad se mantiene en inversiones en moneda nacional, siendo títulos de Valor Gubernamental y depósitos a la vista, de conformidad con el Lineamiento para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, publicado el 01 de marzo de 2006, con actualizaciones en 2010 y 2020.

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

❖ CLIENTES (Nota 2)

A continuación se detalla por tipo de clientes, el saldo deudor de esta cuenta:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes	5,397,085.00	5,086,408.00
<u>Cuentas por cobrar a corto plazo</u>	<u>5,397,085.00</u>	<u>5,086,408.00</u>

El 67.5% del saldo de clientes, 3,643,346.0, presenta una antigüedad mayor a 3 meses, los cuales en su mayoría se encuentran en procedimiento jurídico. El importe de 1,753,739.0 (32.5%) corresponde al saldo restante y está dentro de los primeros tres meses de la cartera revolvente de cobranza.

La variación con 2019 se deriva principalmente a las causas siguientes: el efecto neto de la facturación al cierre del ejercicio cobrada, la Cesión parcial de derechos frente de agua pendiente de cobro, por los clientes que ya se encuentran en procedimiento jurídico y cuyo saldo se sigue incrementando.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES (Nota 3)

El saldo de 1,110,506.0 corresponde básicamente a la estimación de los saldos deudores que prevalecen en la cartera de clientes que tienen un estatus de más de seis meses de antigüedad.

❖ DEUDORES DIVERSOS (Nota 4)

El saldo de 16,867.0 que se presenta al 31 de diciembre del 2020, se integra por la cantidad de 75.0 que corresponde a gastos por recuperar de deudores de esta institución y por el importe de 16,792.0 que corresponden a otros deudores:

- Comisión Federal de Electricidad- 16,792.0, adeudo que se está reclamando por conducto de la Subgerencia de Administración derivado de pago duplicado, ya que se recibió requerimiento por parte de CFE del servicio No. 957941203259 el cual se pagó con cheque y posteriormente se cargó a la cuenta de BBVA de esta Entidad por tratarse de un servicio domiciliado.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Deudores diversos por cobrar a corto plazo</u>	<u>16,867.00</u>	<u>285,010.00</u>

❖ OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO (Nota 5)

En este rubro se integra la cuenta de impuestos por recuperar, su saldo de \$21,004,487.0, está integrado por los conceptos del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a favor por 4,661,857.0, al Impuesto al Valor Agregado por acreditar por 217,166.0, ISR a favor por 16,125,291.0, ISR Retenido por el banco por 173.0

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo</u>	<u>21,004,487.00</u>	<u>11,399,002.00</u>

❖ GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (Nota 6)

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguro de vida	174,314.00	169,310.00
Seguro de bienes patrimoniales	3,762,392.00	3,472,930.00
<u>Fianza (Título de concesión, resolutive MIA Regional, fidelidad)</u>	<u>50,622.00</u>	<u>54,705.00</u>
<u>Total de gastos pagados por anticipado</u>	<u>3,987,328.00</u>	<u>3,696,945.00</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Nota 7)

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Terrenos	150,445,483.00	149,705,483.00
Infraestructura	155,124,185.00	197,315,016.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.00	0.00
<u>Depreciación acumulada de infraestructura</u>	<u>-22,790,354.00</u>	<u>-15,034,145.00</u>
Total bienes inmuebles, infraestructura y <u>Construcciones en proceso</u>	<u>282,779,314.00</u>	<u>331,986,354.00</u>
Bienes muebles		
Mobiliario y equipo de administración	9,040,817.00	9,106,360.00
Equipo de transporte	7,454,902.00	7,471,859.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	24,923,674.00	24,923,674.00
<u>Depreciación acumulada de bienes muebles</u>	<u>-33,595,586.00</u>	<u>-33,185,514.00</u>
<u>Total bienes muebles</u>	<u>7,823,807.00</u>	<u>8,316,379.00</u>

En comparación con el ejercicio 2019 se presenta una disminución en el activo fijo por 49,699,611.0 derivado a principalmente a la transferencia de obra por 42,190,831.0 que corresponde a la bodega No. 16 y a la caseta de recinto fiscalizado; así como el incremento en terrenos por la dación en pago del cesionario Constructora Aguilar Silva, S.A. de C.V. derivado de su adeudo por cesión parcial de derechos.

Producto de la conciliación contable-física de los bienes inmuebles, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
305,569,668.00	305,569,668.00	0

Producto de la conciliación contable-física de los bienes muebles, se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2020:

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
41,419,393.00	41,419,393.00	0

❖ ESTIMACIONES Y DETERIOROS

La depreciación de los inmuebles (obra pública) y muebles se registra contablemente de manera mensual, con los siguientes porcentajes por rubro:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Concepto	%
Equipo de cómputo	30.0
Equipo de transporte	25.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Maquinaria y equipo	10.0
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10.0
Equipo marítimo	6.0
Obra terminada	5.0

❖ OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES (Nota 8)

Se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Depósitos en garantía	275,123.00	275,023.00
ISR diferido	2,892,714.00	3,475,088.00
<u>PTU diferido</u>	<u>964,237.00</u>	<u>1,158,362.00</u>
<u>Total otros activos no circulantes</u>	<u>4,132,074.00</u>	<u>4,908,473.00</u>

La disminución en el ISR se debe al efecto de la obtención de una utilidad fiscal al cierre de 2020.

➤ PASIVO

❖ PROVEEDORES (Nota 9)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2020	2019
Proveedores por pagar a corto plazo	77,787.00	4,957.00

Este saldo será pagado en 2021.

❖ RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (Nota 10)

Esta sección está integrada de la siguiente manera:

	2020	2019
Contribuciones por pagar a corto plazo	5,827,733.00	9,966,496.00
PTU a pagar	1,913,190.00	1,889,313.00
<u>Retenciones por pagar a corto plazo</u>	<u>236,550.00</u>	<u>247,237.00</u>
<u>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</u>	<u>7,977,473.00</u>	<u>12,103,046.00</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Corresponde al registro de gravámenes a que está sujeta la empresa por los conceptos de impuestos, derechos, cuotas y retenciones, mismos que deberán ser enterados a la SHCP, a la Oficina Fiscal del Estado, INFONAVIT y al IMSS.

❖ OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Nota 11)

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
SAT Aduanas	799,600.00	280,200.00
Anticipos de clientes	326,907.00	206,696.00
<u>Diversos</u>	<u>26,157.00</u>	<u>7,402.00</u>
<u>Otras cuentas por pagar a corto plazo</u>	<u>1,152,664.00</u>	<u>494,298.00</u>

La variación corresponde básicamente a créditos fiscales (SAT Aduanas) documentados en el ejercicio, mismos que se encuentran en proceso, por motivo de la operación de los recintos fiscalizados.

Anticipos de Clientes. El saldo de \$326,907.0 corresponde principalmente a saldos de clientes que en su momento anticiparon pago por servicios de uso de infraestructura que al cierre del ejercicio no se habían concluído, así como servicios de cesión parcial de derechos aún no devengados.

❖ PASIVOS NO CIRCULANTES (Nota 12)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo de terceros en garantía	2,466,579.00	3,569,531.00
<u>Reserva indemnización legal y prima de antigüedad</u>	<u>12,519,202.00</u>	<u>12,032,038.00</u>
<u>Total otros pasivos no circulantes</u>	<u>14,985,781.00</u>	<u>15,601,569.00</u>

La cuenta de fondo de terceros en garantía la constituyen depósitos en garantía de prestadores de servicios de maniobras y arrendatarios por cualquier contingencia que pudiera ocurrir de acuerdo a lo que se estipula en el clausulado de sus respectivos contratos.

Reserva de indemnización legal y de Prima de Antigüedad. Su registro es con el fin de dar cumplimiento a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05), para hacerle frente a futuros cargos por concepto de liquidaciones, donde se muestra una variación mayor con relación al cierre del ejercicio 2019 por el importe de 487,164.0, ya que es necesario ir reconociendo el registro de los aumentos o disminuciones, en su caso, de las bases de cálculo relacionadas con la indemnización legal y prima de antigüedad.

II. ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESO (Nota 13)

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Puerto	101,829,483.00	113,229,845.00
Atraque	12,232,977.00	10,785,728.00
Muellaje	14,082,622.00	14,317,707.00
Cuota única de embarcaciones menores	611,413.00	386,245.00
Cabotaje y Corta Distancia	98,700.00	0.00
Contenedores CPBIP	195,948.00	169,705.00
Cesión parcial de derechos	61,353,007.00	35,027,001.00
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	10,163,155.00	9,654,975.00
Almacenaje	7,302,014.00	13,652,405.00
Arrendamiento	20,142,912.00	18,717,400.00
Servicios portuarios	9,229,723.00	9,536,966.00
<u>Servicio de báscula</u>	<u>1,445,538.00</u>	<u>1,069,530.00</u>
<u>Total de ingresos por servicios</u>	<u>238,687,492.00</u>	<u>226,547,507.00</u>

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Nota 14)

- ❖ **Otros Ingresos.** Se observa un saldo de 19,372,484.0 al cierre del ejercicio, que corresponde principalmente al cobro de cuota inicial del contrato de cesión parcial de derechos APITAM-COM-03-AC-2020 de Tampico Terminal Marítima, S.A. de C.V., venta de bases de la Convocatoria Pública API/TAMPICO/TUM-II/01/20 con respecto a la licitación portuaria del área destinada para una terminal de usos múltiples, a las contraprestaciones extraordinarias derivadas de los contratos de maniobras y contraprestaciones de los convenios de uso de áreas dentro del Recinto Fiscalizado; así como a la expedición de credenciales y refacturaciones; y los productos financieros que corresponden a los rendimientos obtenidos de las disponibilidades bancarias que se tuvieron en el ejercicio 2020.

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Nota 15)

El gasto de funcionamiento por \$127,973,654.0 se integra por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios Personales	38,983,548.00	37,834,013.00
Materiales y Suministros	3,079,527.00	2,513,127.00
Servicios Generales	85,910,579.00	95,860,264.00

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota 16)

El principal gasto extraordinario es la transferencia de obra por 42,190,831.0

➤ INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE (Nota 17)

La obra pública no capitalizable en ambos ejercicios corresponde al Programa de Mantenimiento a la infraestructura portuaria, al reforzamiento de muelles, y al estudio del proyecto de obra del edificio de tráfico marítimo.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obra de Mantenimiento	51,891,215.00	41,869,711.00

III. ESTADO DE RESULTADOS

➤ INGRESO (Nota 18)

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Puerto	101,829,483.00	113,229,845.00
Atraque	12,232,977.00	10,785,728.00
Muellaje	14,082,622.00	14,317,707.00
Cuota única de embarcaciones menores	611,413.00	386,245.00
Cabotaje y Corta Distancia	98,700.00	0.00
Contenedores CPBIP	195,948.00	169,705.00
Cesión parcial de derechos	61,353,007.00	35,027,001.00
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	10,163,155.00	9,654,975.00
Almacenaje	7,302,014.00	13,652,405.00
Arrendamiento	20,142,912.00	18,717,400.00
Servicios portuarios	9,229,723.00	9,536,966.00
<u>Servicio de báscula</u>	<u>1,445,538.00</u>	<u>1,069,530.00</u>
<u>Total de ingresos por servicios</u>	<u>238,687,492.00</u>	<u>226,547,507.00</u>

➤ COSTOS Y GASTOS (Nota 19)

Se integran de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
COSTOS		
Servicios Personales	19,015,079.00	18,515,598.00
Materiales y Suministros	1,675,175.00	1,283,463.00
Servicios Generales	58,915,602.00	53,104,074.00
Contraprestación del Gobierno Federal	3,203,125.00	13,114,283.00

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Costo de ventas	6,687,300.00	5,863,676.00
Depreciaciones	7,756,209.00	7,756,209.00
Conservación y Mantenimiento de Infraestructura capítulo 3000	7,622,570.00	13,522,129.00
<u>Conservación y Mantenimiento de Infraestructura capítulo 6000</u>	<u>51,891,215.00</u>	<u>41,869,711.00</u>
<u>Total de Costos</u>	<u>156,766,275.00</u>	<u>155,029,143.00</u>
GASTOS		
Servicios Personales	16,446,310.00	16,111,864.00
Materiales y Suministros	1,301,858.00	1,153,712.00
Servicios Generales	13,010,924.00	13,194,498.00
<u>Depreciaciones</u>	<u>558,119.00</u>	<u>732,640.00</u>
<u>Total de Gastos</u>	<u>31,317,211.00</u>	<u>13,192,714.00</u>

Los costos del ejercicio 2020 se incrementaron en un 1% con respecto a 2019 el total, sin embargo en unas partidas hubo decremento del 75% como en el caso del pago de la contraprestación al gobierno federal debido a la disminución del porcentaje correspondiente a la tarifa A.

Los gastos en el ejercicio 2020 son muy similares al ejercicio 2019.

➤ OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS (Nota 20)

- ❖ **Otros Ingresos.** Se observa un saldo de 14,351,033.0 al cierre del ejercicio, que corresponde principalmente al cobro de cuota inicial del contrato de cesión parcial de derechos APITAM-COM-03-AC-2020 de Tampico Terminal Marítima, S.A. de C.V., venta de bases de la Convocatoria Pública API/TAMPICO/TUM-II/01/20 con respecto a la licitación portuaria del área destinada para una terminal de usos múltiples, a las contraprestaciones extraordinarias derivadas de los contratos de maniobras y contraprestaciones de los convenios de uso de áreas dentro del Recinto Fiscalizado; así como a la expedición de credenciales y refacturaciones.
- ❖ **Otros Gastos.** En el presente ejercicio fiscal se registran otros gastos por 808,236.0 que corresponden principalmente a la provisión de cuentas incobrables determinadas por adeudos con una antigüedad mayor a seis meses y provisión de multas SAT Aduanas. Siendo lo mas representativo la transferencia de obra al gobierno federal por 42,190,831.0 integrado por la bodega 16 y la caseta para acceso al recinto fiscalizado.

➤ RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (Nota 21)

El resultado integral de financiamiento se presenta de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Productos financieros	5,021,450.00	13,807,830.00
Gastos financieros	-95,711.00	-344,107.00
<u>Pérdida cambiaria</u>	<u>0.00</u>	<u>-329.00</u>
<u>Resultado integral de financiamiento</u>	<u>4,925,739.00</u>	<u>13,463,394.00</u>




ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Los productos financieros corresponden a los intereses generados por las inversiones a la vista, clasificados como fondos en sociedades de inversión en valores gubernamentales, siendo menores los de 2020 por 8,786,380.0 con relación al año 2019 esto es debido a que hubo disminución en los importes que se invirtieron por retiro del patrimonio al inicio del ejercicio por \$103,365,205.00.

➤ IMPUESTOS DIFERIDOS (Nota 22)

De acuerdo al cálculo del efecto de los impuestos diferidos en atención a la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad" se determinan las siguientes cantidades:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR diferido	582,374.00	15,412,704.00
<u>PTU diferido</u>	<u>194,124.00</u>	<u>-283,484.00</u>
<u>Impuestos y PTU diferidos</u>	<u>776,498.00</u>	<u>15,129,220.00</u>

➤ ENTORNO FISCAL (Nota 23)

La Entidad está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre. La tasa del ISR es del 30.0%, teniendo la obligación de pagar el impuesto cada año y el remanente al momento en que las utilidades sean distribuidas.

❖ Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo a la Ley de Impuesto Sobre la Renta la tasa corporativa aplicable es del 30.0%.

Con motivo de la LISR, se establecen criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, la Entidad obtuvo una utilidad fiscal de 24,267,184.0, la cual es la base para determinar un Impuesto sobre la Renta del ejercicio por 7,280,155.0

❖ Participación de los trabajadores en las utilidades

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Cabe señalar que el monto a repartir de PTU para este ejercicio 2020 se registra en apego al artículo 127 fracción III de la Ley Federal de Trabajo.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, resultó una base gravable de PTU generando una participación de 1,913,190.0

A continuación se presenta en forma condensada la conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para efectos de determinar el impuesto sobre la renta y la participación de las utilidades al personal:

	Base <u>I.S.R.</u>	Base <u>P.T.U.</u>
Resultado Neto	16,911,867.00	16,911,867.00

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Más:		
Partidas no deducibles e ingresos acumulables	72,279,652.00	72,279,652.00
Menos:		
Partidas deducibles e ingresos no acumulables	63,041,646.00	64,115,731.00
PTU pagada en el ejercicio	1,882,689.00	
<u>Utilidad fiscal</u>	<u>24,267,184.00</u>	<u>25,075,788.00</u>
Menos:		
Amortización de pérdidas fiscales	0.00	
<u>Resultado fiscal</u>	<u>24,267,184.00</u>	<u>25,075,788.00</u>
I.S.R.	7,280,155.00	
P.T.U. Ley Federal del Trabajo Artículo 127 Fracción III		1,913,190.00

IV. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO (Nota 24)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportaciones capitalizadas	160,353,000.00	160,353,000.00
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso	0.0	0.00
<u>Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores</u>	<u>107,962,160.00</u>	<u>211,327,365.00</u>
<u>Aportaciones</u>	<u>268,315,160.00</u>	<u>371,680,365.00</u>
<u>Actualización de la hacienda pública / capital contribuido</u>	<u>116,301,261.00</u>	<u>116,301,261.00</u>
<u>Total hacienda pública / patrimonio contribuido</u>	<u>384,616,421.00</u>	<u>487,981,626.00</u>

Al cierre del mes de diciembre del 2020, en el rubro de patrimonio contribuido presenta variación con respecto al del año pasado derivado al Retiro del Patrimonio de la Nación en enero de 2020 por la cantidad de \$103,365,205.00

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO (Nota 25)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado del ejercicio	16,911,867.00	55,240,825.00
Resultado de ejercicios anteriores (Pérdida)	29,466,074.00	81,944,858.00
<u>Reservas</u>	<u>13,007,367.00</u>	<u>10,245,327.00</u>
<u>Total hacienda pública / patrimonio generado</u>	<u>453,160.00</u>	<u>16,469,799.00</u>

En el año 2020 se presenta un resultado del ejercicio por \$16,911,867.00, menor en un 69% en comparación con el resultado del 2019; derivado a que se obtuvo un ingreso por \$258,059,975.00 y gastos por \$241,148,108.00 siendo mayores al 2019 por la transferencia de obra al Gobierno Federal.

V. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Nota 26)

Las disponibilidades se integran de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	137,296,751.00	103,365,205.00
<u>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</u>	<u>85,202,433.00</u>	<u>137,296,751.00</u>
Efectivo	0.00	0.00
Bancos / tesorería – cheques	441,794.00	520,007.00
<u>Inversiones temporales – fondos de inversión</u>	<u>84,760,639.00</u>	<u>136,776,744.00</u>
Total efectivo y Equivalentes	85,202,433.00	137,296,751.00

➤ BIENES MUEBLES E INMUEBLES (Nota 27)

La aplicación del recurso propio en bienes muebles e inmuebles durante 2020:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes inmuebles y muebles	.00	3,040,039.00
<u>Construcciones (Obra Pública)</u>	<u>51,891,215.00</u>	<u>87,272,903.00</u>
<u>Total aplicación (Inversión)</u>	<u>51,891,215.00</u>	<u>90,312,942.00</u>

Las obras que se realizaron en este ejercicio son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Programa de mantenimiento a la infraestructura portuaria	47,347,942.00	41,869,711.00
Reforzamiento estructural de muelles	3,987,373.00	0.00
Edificio de tráfico marítimo	555,900.00	0.00
Caseta para acceso al R. F.		10,988,661.00
Construcción de bodega 16		34,414,531.00
<u>Total Obra Pública</u>	51,891,215.00	87,272,903.00

➤ **CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS Y AHORRO/DESAHORRO**

Se presenta conciliación de los flujos efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	16,911,867.00	55,240,825.00
Movimientos de partidas o rubros que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	8,314,328.00	8,488,849.00
Amortización	11,517,984.00	2,311,356.00
Incremento en las provisiones	3,046,722.00	1,068,048.00
Incremento en inversiones por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/ pérdida en venta de propiedad	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	310,677.00	-709,023.00
Partidas extraordinarias	52,968,911.00	25,179,700.00

VI. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue:

<u>1. Ingresos Presupuestarios</u>	256,237,127.00	
<u>2. Más ingresos contables no presupuestarios</u>		1,822,848.00
Ingresos Financieros		0.00

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,822,848.00	
<u>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</u>		0.00
Aprovechamientos patrimoniales	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<u>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</u>		<u>258,059,975.00</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, se integra como sigue:

<u>1. Total de egresos (presupuestarios)</u>		<u>205,582,969.00</u>
<u>2. Menos egresos presupuestarios no contables</u>		<u>25,718,099.00</u>
Materias primas y materiales de producción y comercialización		
Materiales y suministros		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios	0.00	

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		25,718,099.00
Operaciones Ajenas	-1,496,718.00	
Presupuestales no contables	27,214,817.00	
<u>3. Más gastos contables no presupuestarios</u>		<u>61,283,238.00</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones		8,314,328.00
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos contables no presupuestarios		52,968,910.00
ISR y PTU Diferido	2,689,688.00	
Transferencia de Obra al GF	42,190,831.00	
ISR Persona Moral	7,280,155.00	
Efecto de provisiones y amortizaciones	808,236.00	
2019		
<u>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</u>		<u>241,148,108.00</u>

NOTAS DE MEMORIA

➤ CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Las cuentas de orden presupuestarias del ejercicio 2020 presentan los siguientes importes:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Presupuesto		
<u>Ingresos</u>	<u>Modificado</u>	<u>Captado</u>
<u>Ventas de servicios</u>	<u>243,646,537.00</u>	<u>237,409,325.00</u>
Internos	243,646,537.00	237,409,325.00
<u>Ingresos diversos</u>	<u>16,068,253.00</u>	<u>17,465,857.00</u>
Ingresos extraordinarios	11,568,635.00	11,387,483.00
Productos financieros	3,771,794.00	5,021,451.00
Recargos	727,824.00	1,056,923.00
<u>Recursos del Gobierno Federal</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Presupuesto		
<u>Egreso</u>	<u>Modificado</u>	<u>Ejercido</u>
<u>Gasto corriente de operación</u>	<u>177,994,926.00</u>	<u>151,095,051.00</u>
Servicios personales	38,855,431.00	38,508,566.00
Materiales y suministros	4,323,532.00	3,315,675.00
Servicios generales	122,915,963.00	101,647,100.00
Mantenimiento de infraestructura portuaria	11,900,000.00	7,623,710.00
<u>Inversión física</u>	<u>52,996,312.00</u>	<u>51,891,215.00</u>
Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00
Obras públicas	52,996,312.00	51,891,215.00
<u>Operaciones Ajenas</u>	<u>0.00</u>	<u>-1,496,718.00</u>
Operaciones Ajenas	0.00	-1,496,718.00
<u>Otras erogaciones</u>	<u>2,840,902.00</u>	<u>2,114,746.00</u>
Otras erogaciones	2,840,902.00	2,114,746.00

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de la Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. en el ejercicio 2019 y que quedan considerados en la elaboración de estos estados financieros.

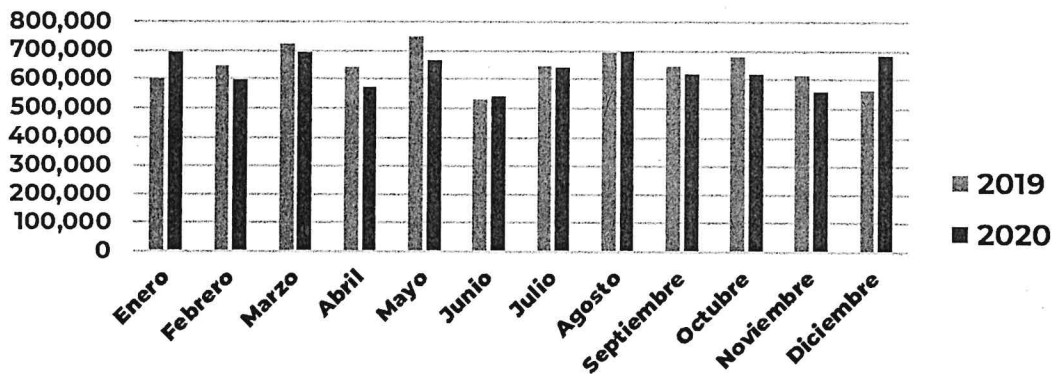
➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el período enero-diciembre 2020 el Puerto de Tampico registró una operación total por **7'597,247 toneladas** y el arribo de **724 buques**, a continuación, se presentan las tablas correspondientes al movimiento previamente señalado:

Terminal	2019	2020	POA	Variación vs 2019		Variación vs POA	
				Tonelaje	Porcentual	Tonelaje	Porcentual
Públicas	1,982,797	1,984,834	2,200,089	2,037	0%	-215,255	-10%
Privadas	1,123,799	1,096,100	1,160,105	-27,699	-2%	-64,005	-6%
Pemex	4,655,836	4,516,313	5,181,731	-139,523	-3%	-665,418	-13%
Total	7,762,432	7,597,247	8,541,925	-165,185	-2%	-944,678	-11%

Terminal	2019	2020	POA	Variación vs 2019		Variación vs POA	
				Buques	Porcentual	Buques	Porcentual
Públicas	248	269	293	21	8%	-24	-8%
Privadas	199	173	140	-26	-13%	33	24%
Pemex	349	282	405	-67	-19%	-123	-30%
Total	796	724	838	-72	-9%	-114	-14%

Comportamiento mensual del movimiento de carga total en el Puerto de Tampico 2020 vs 2019 (toneladas)



Terminales Públicas: Durante el período enero – diciembre de 2020, las Terminales Públicas registraron un ligero incremento del 0.1% correspondiente a 2,037 toneladas contra el mismo período de 2019. En lo que respecta a lo programado se obtuvo una disminución del 10% correspondiente a 215,255 toneladas. En

2

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

cuanto a los arribos a estas terminales, se registró un incremento del 8% correspondiente a 21 buques más de los que arribaron en 2019 y un descenso 8% contra lo programado correspondiente a 24 buques.

El incremento anteriormente mencionado se debe principalmente por el movimiento de carga general que obtuvo un 11% de incremento igual a 140,617 toneladas y un 86% contra lo proyectado. Por otro lado, la carga contenerizada incrementó un 5% equivalente a 4,939 toneladas y un 127% contra lo proyectado de 60,799 toneladas. De la misma manera el granel mineral registró al alza en un 9% correspondiente a 35,435 toneladas, disminuyendo en un 2% contra lo proyectado. Por lo que respecta al granel agrícola tuvo un descenso del 72% equivalente a 178,954 toneladas y un 30% contra lo proyectado.

Productos Relevantes	2019	2020	POA	Variación VS 2019		Variación VS POA	
				Tonelaje	Porcentual	Tonelaje	Porcentual
Carga General	1'225,381	1'365,998	1'603,031	140,617	11%	567,074	86%
Contenerizada	103,722	108,661	47,862	4,939	5%	60,799	127%
Granel Mineral	403,464	438,899	447,790	35,435	9%	-8,891	-2%
Granel Agrícola	250,230	71,276	101,406	-178,954	-72%	-30,130	-30%
Terminales Públicas	1'982,797	1'984,834	2'200,089	2,037	0%	-215,255	-10%

Terminales Privadas: Las Terminales Privadas presentaron un descenso en el movimiento de carga del 2% correspondiente a 27,699 toneladas, así como en el arribo de embarcaciones a sus Terminales con un 13%, equivalente a 2 buques menos que los recibidos en el mismo período de 2019. Esto debido a que las constructoras de plataformas marinas y EXIL tuvieron disminuciones en el manejo de carga del 62% y 82% respectivamente. La Terminal de PROTAMSA disminuyó su operación en un 27% correspondiente a 44,870 toneladas, por la disminución en el manejo de fluorita de grado ácido y metalúrgico, así como ferromanganeso y silicomanganeso. La Terminal de Cementos Mexicanos y ESEASA Offshore fueron las terminales que presentaron incrementos de 7% y 102% respectivamente.

PEMEX: La Terminal de Operaciones Marítimo Portuaria tuvo una disminución del 3% en el manejo de su carga equivalente a 139,523 toneladas menos contra lo operado en 2019 y una disminución del 19% en cuanto al arribo de embarcaciones.

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

La Entidad está constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable y se considera un contribuyente que tributa en el Régimen General de Ley; con el entero de impuestos federales (ISR, IVA, retenciones de ISR e IVA).

Cuenta con una plantilla autorizada de 78 plazas permanentes; y al cierre de 2020, presenta una ocupación del 94%. La administración tiene tres registros patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cubriendo mensualmente y bimestralmente, las cuotas correspondientes.

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ Normatividad contable adoptada

La Entidad prepara sus estados financieros y notas correlativas, con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de manera supletoria aplica las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal (ahora Ciudad de México); los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

De 2009 a 2020, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LCGG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2013, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LCGG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

❖ Cambios contables

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2013, de fecha 14 de septiembre de 2013, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2013 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables para el ejercicio 2020:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Número	Concepto
NIFGG SP 01	Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
NIFGGSP 02	Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de Cuentas Incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01	"PIDIREGAS" Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo
NACG 01	Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental

Las normas contables referente a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2013, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014.

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

❖ Efectos contables en 2020 por la adopción de nuevos pronunciamientos

Durante el ejercicio no existieron cambios ni modificaciones en las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP).

❖ Nuevos pronunciamientos

La Entidad derivado de la revisión de la reciente actualización del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal se ha observado que los apartados continúan siendo los mismos, así como el listado de Normas Contables y Estados Financieros, por lo que se ha determinado que los cambios son de bajo impacto en el registro presupuestal y contable.

➤ POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Algunas de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de nuestros estados financieros son:

❖ Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera

Los estados financieros fueron preparados conforme a la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de Inflación (NIFGG SP 04), la cual establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, equivalente a la Norma de Información Financiera B-10 emitida por el CINIF, con su entrada en vigor a partir del 1 de Enero del 2008.

La referida Norma NIFGG SP 04 establece que la inflación acumulada en el país está controlada y es poco importante cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26.0%, existiendo en este caso un Entorno Económico no Inflacionario. Según la tabla siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores es del 10.81%.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Inflación acumulada al cierre de 2020		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2020	109.27	3.15%
2019	105.93	2.83%
2018	103.02	4.83%
Inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores		10.81%

Como resultado de la adopción de esta norma, se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera de nuestra entidad desde el ejercicio 2008.

❖ Efectivo e inversiones

- Bancos: Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación de la Entidad.
- Las inversiones en instrumentos financieros se registran a su valor de adquisición que es similar al de mercado, los rendimientos que generan se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

❖ Cuentas por cobrar a clientes y estimación para cuentas de cobro dudoso

- Clientes: En esta cuenta se registran los derechos de cobro a favor de la Entidad y a cargo de los clientes, derivados principalmente por el uso de la infraestructura portuaria y de contratos de cesión parcial de derechos.
- Estimación de cuentas incobrables de clientes: Conforme a la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 03, denominada "Norma para Registrar la Estimación y la Cancelación de Cuentas o Documentos por Cobrar Irrecuperables", emitida por la UCGIGP de la SHCP, se determina y registra en una cuenta de naturaleza acreedora la Estimación de cuentas incobrables de clientes, con el fin de mostrar razonablemente su grado de incobrabilidad, que se cuantifica y registra con base en la antigüedad del saldo, experiencias o estudios. La cancelación de cuentas por cobrar a clientes es la baja en registros contables ante su notoria imposibilidad de cobro, una vez que han agotado todas las gestiones de cobro posibles.

❖ Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición e instalación más un incremento por actualización determinado con base en los cambios en los niveles de precios, a partir de factores derivados del INPC hasta diciembre de 2007, conforme a la aplicación de la NIF B-10 "Efectos de la inflación". A partir de esa fecha, se presentan los valores re expresados correspondientes a adquisiciones previas al 01 de enero de 2008 y a costo histórico original, las correspondientes a fechas posteriores.

Su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Concepto	%
Equipo de cómputo	30.0
Equipo de transporte	25.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Maquinaria y equipo	10.0
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10.0
Equipo marítimo	6.0
Obra terminada	5.0

❖ Bienes objeto de la concesión, obras e instalaciones

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, el 29 de septiembre de 1994 se obtuvo el Título de Concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran el recinto portuario del Puerto de Tampico, en el Estado de Tamaulipas, así como para la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias en el recinto. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Cabe comentar que la entidad no posee en sus registros de activos, bienes para transformación o consumo.

❖ Cuentas por pagar

La rotación de las cuentas por pagar es de bajo impacto, ya que se han cubierto en el tiempo establecido por la legislación aplicable.

❖ Obligaciones con el Gobierno Federal

Con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016; 3º del Código Fiscal de la Federación; 37 de la Ley de Puertos, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autoriza el pago del aprovechamiento que corresponde a bienes y servicios portuarios, con una tasa del 6% sobre sus ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo, los cuales deberán enterarse mensualmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se paga. Así mismo del porcentaje indicado, la Entidad podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente hasta el 1.5% de sus ingresos brutos anuales totales calculados con base en el flujo de efectivo. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen lo provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni los ingresos por productos financieros. La tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales calculados sobre la base de flujo de efectivo, estuvo vigente hasta la contraprestación de noviembre 2019; a partir de diciembre 2019, la tasa de contraprestación disminuye, resultando autorizada en 1.282% sobre la misma base, de acuerdo al oficio 349-B-694 de la Unidad de Política de Ingresos no Tributarios, de la Subsecretaría de Ingresos. Para el ejercicio 2020 continúa autorizada la tasa de contraprestación de 1.282% sobre la misma base, de acuerdo al oficio 349-B-351 de la SHCP de fecha 8 de septiembre de 2020. Lo anterior fue autorizado para los puertos lacustres, debido a que, a diferencia de las demás APIS, estos puertos enfrentan mayores costos de dragado.

❖ Obligaciones Laborales

Las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral, así como los pagos por separación antes del retiro, se reconocen como costo de los años en que se prestan tales

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

servicios. La provisión por dicho concepto en 2020 y 2019 está basada en cálculos actuariales aplicando el método de Obligaciones por Beneficio Proyectados.

Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a las remuneraciones al retiro de los trabajadores, se aplicaron las disposiciones de la NIF D-3 Beneficios a los Empleados y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores al Sector Paraestatal (NIFGG SP 05).

Pagos por separación

Las demás compensaciones a que pueda tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se pagan.

❖ Impuestos Diferidos

Nuestra Entidad aplica las disposiciones de la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad la cual regula el tratamiento contable del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU); habiéndose registrado en este ejercicio el efecto de la utilidad fiscal en ISR.

❖ Hacienda Pública/ Patrimonio contribuido

- Aportaciones del Gobierno Federal para el año en Curso: No se recibieron aportaciones del Gobierno Federal en el ejercicio 2020.
- Actualización del capital contable: La actualización del Patrimonio, se distribuyó hasta el 31 de diciembre año 2007 entre los distintos rubros que lo componen, consecuentemente a esa fecha, cada partida del capital contable está integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual se determinó multiplicando las aportaciones de capital, la reserva legal y resultados acumulados no se hayan capitalizado por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital y se generaron las utilidades o pérdidas, hasta el 31 de diciembre de 2007, los importes así obtenidos representan los valores actualizados del capital contable de la Entidad.
- Resultado del ejercicio: Con base en acuerdos de la asamblea de accionistas de la Entidad, cada año se aplica a la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores el resultado de operación y posteriormente cuando se ha obtenido la autorización de la SHCP se registra el aumento de capital y de la reserva legal.
- Resultado Integral: El importe de la utilidad que se presenta en el Estado de Variaciones en el Patrimonio, es el resultado de la actuación total de la Entidad durante el período.

❖ Ingresos propios por servicios y Transferencias del Gobierno Federal

Los ingresos por servicios derivados del uso de la infraestructura (Puerto, atraque, muellaje y almacenaje), de contratos de cesión parcial de derechos y por la prestación de servicios portuarios, se registran cuando se prestan los servicios o cuando se devengan los derechos de cobro, según sea el caso.

Conforme a la Norma NIFGG SP 02 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", las Transferencias que recibe la Entidad del Gobierno Federal para gasto corriente se registran en resultados hasta por el monto de sus costos y gastos totales no cubiertos con ingresos propios y los excedentes se registran en Acreedores diversos, en virtud que deben reintegrarse a la Tesorería de la Federación, u obtener la autorización para incrementar el Capital social con esas aportaciones.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

❖ Impuesto a la Utilidad

La Entidad determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

❖ Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

❖ Registro presupuestal de Ingresos y Egresos

Para dar cumplimiento a la Norma para el Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos NIFGG SP 01, se deben vincular el presupuesto y la contabilidad patrimonial a través de cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad, debiéndose registrar en cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos al inicio de cada ejercicio el Presupuesto de Ingresos y Egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados. (Incluye transferencias corrientes, las aportaciones del Gobierno Federal, así como la generación de recursos propios), y contabilizar en la misma póliza durante el ejercicio, en forma simultánea los movimientos en las cuentas patrimoniales y el impacto en las presupuestarias.

➤ ACTAS DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se continúa con las gestiones ante Oficinas Centrales para obtener la protocolización de las Actas de las Sesiones del Consejo de Administración celebradas en el año 2020; además del resguardo de los libros de registro autorizado.

➤ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar

➤ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles (obra pública) se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta como continuación se indica:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>
Equipo de cómputo	30.0
Equipo de transporte	25.0
Mobiliario y equipo de oficina	10.0
Máquinaria y equipo	10.0
Equipo de comunicación, refacciones, accesorios, herramientas y equipo médico	10.0
Equipo marítimo	6.0
Obra terminada	5.0

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

No se han presentado cambios en los porcentajes de depreciación derivado de un deterioro mayor.

Respecto a inversiones en valores, patrimonio de organismos descentralizados directo o indirecto e inversiones de participación en empresas no existe información a revelar.

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Sin información que revelar

➤ REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA MISMA

Sin información que revelar

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

➤ PROCESOS DE MEJORA

Sin información que revelar

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La entidad realiza las transacciones pertinentes al cubrir los compromisos en el periodo de inicio del nuevo ejercicio aquellos que quedaron registrados al cierre del 2020.

➤ PARTES RELACIONADAS

Sin información que revelar

Estas notas forman parte de los Estados Financieros de Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. al 31 de diciembre del 2020.

Tampico, Tamaulipas a 08 de Marzo de 2021.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Autorizó: C.P. Lidia Frajs Jurado García
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: C.P. Elsa Armida Reyes Vázquez
Titular de la Subgerencia de Finanzas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (PESOS)

Entre Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

	2020	2019	Contenido
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	85,202,433	137,296,751	Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Notas 9, 10 y 11)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Notas 2, 4, 5)	26,418,438	16,770,420	Documentos por Pagar a Corto Plazo
Derechos a Recibir Bienes o Servicios (Nota 6)	4,017,725	3,696,945	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 3)	-1,110,506	-3,248,532	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo
Total de Activos Circulantes	114,528,090	154,515,584	Otros Pasivos a Corto Plazo
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante (Nota 12)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 7)	305,569,668	347,020,499	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
Bienes Muebles (Nota 7)	41,419,393	41,501,893	Documentos por Pagar a Largo Plazo
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (Nota 7)	-56,385,940	-48,219,660	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
Activos Diferidos	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo
Otros Activos no Circulantes (Nota 8)	4,132,075	4,908,473	Total de Pasivos No Circulantes
Total de Activos No Circulantes	294,735,196	345,211,205	Total del Pasivo
Total del Activo	409,263,286	499,726,789	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (Nota 24)
			Aportaciones
			Donaciones de Capital
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado (Nota 25)
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)
			Resultados de Ejercicios Anteriores
			Revalúos
			Reservas
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
			Resultado por Posición Monetaria
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZADA PARA EL ESTADO GARCÍA
TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS

[Firma]
EMERELISA ARANDA BRITES VAZQUEZ
SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (PESOS)

	2020	2019	
Ente Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.			
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión (Nota 13)	238,687,492	226,547,507	127,973,654
Impuestos	0	0	37,834,013
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	3,079,527
Contribuciones de Mejoras	0	0	95,860,264
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	238,687,492	226,547,507	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Otros Ingresos y Beneficios (Nota 14)	19,372,483	41,778,234	0
Ingresos Financieros	5,021,451	13,807,830	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	14,351,032	27,970,404	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	258,059,975	268,325,741	61,283,239
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias (Nota 16)	61,283,239	8,603,165	35,007,801
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	8,603,165	0	9,831,077
Provisiones	0	0	0
Disminución de Inventarios	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0
Otros gastos	52,680,074	25,176,724	0
Inversión Pública (Nota 17)	51,891,215	41,869,711	41,869,711
Inversión Pública no Capitalizable	51,891,215	41,869,711	41,869,711
Total de Gastos y Otras Pérdidas	241,148,108	213,084,916	213,084,916
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,911,867	55,240,825	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizada: **ANITA ROSARIO GARCIA**
TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

(Firma)
ENRIQUETA ANIBALDEZ SUAREZ
TITULAR DE LA SUBGERENCIA DE FINANZAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO SA DE CV
ESTADO DE RESULTADOS DETALLADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO 2019
(cifras en pesos)

CONCEPTO	31-DIC-2020	%	31-DIC-2019	%	VARIACION	
INGRESOS: (Nota 18)						
Puerto	101,829,483.00	42.7	113,229,845.00	50.0	-11,400,362.00	10.1
Atraque	12,232,977.00	5.1	10,785,728.00	4.8	1,447,249.00	13.4
Muellaje	14,082,622.00	5.9	14,317,707.00	6.3	-235,085.00	1.6
Cuota Unica de Embarcaciones Menores	611,413.00	0.3	386,245.00	0.2	225,168.00	58.3
Cabotaje y Corta Distancia	98,700.00		0.00			
Contenedores CPBIP	195,948.00	0.1	169,705.00	0.1	26,243.00	15.5
Cesión parcial de derechos	61,353,007.00	25.7	35,027,001.00	15.5	26,326,006.00	75.2
Cesión sobre los ingresos por servicios de maniobras	10,163,155.00	4.3	9,654,975.00	4.3	508,180.00	5.3
Almacenaje	7,302,014.00	3.1	13,652,405.00	6.0	-6,350,391.00	46.5
Arrendamiento	20,142,912.00	8.4	18,717,400.00	8.3	1,425,512.00	7.6
Servicios portuarios	9,229,723.00	3.9	9,536,966.00	4.2	-307,243.00	3.2
Servicio de bascula	1,445,538.00	0.6	1,069,530.00	0.5	376,008.00	35.2
TOTAL DE INGRESOS	238,687,492.00	100.0	226,547,506.89	100.0	12,041,285.00	5.3
COSTOS:						
Servicios Personales	19,015,079.00	8.0	18,515,598.00	8.2	499,481.00	2.7
Materiales y Suministros	1,675,175.00	0.7	1,283,463.00	0.6	391,712.00	30.5
Servicios Generales	58,915,602.00	24.7	53,104,075.00	23.4	5,811,527.00	10.9
Contraprestación del Gobierno Federal	3,203,125.00	1.3	13,114,283.00	5.8	-9,911,158.00	75.6
Costo por Venta de Terreno	-	-	-	-	0.00	-
Costo de ventas	6,687,300.00	2.8	5,863,676.00	2.6	823,624.00	14.0
Depreciaciones	7,756,209.00	3.2	7,756,209.00	3.4	0.00	-
Conservación y Mantenimiento de Infraestructura capítulo 3000	7,622,570.00	3.2	13,522,129.00	6.0	-5,899,559.00	43.6
Conservación y Mantenimiento de Infraestructura capítulo 6000	51,891,215.00	21.7	41,869,711.00	18.5	10,021,504.00	23.9
Costo de estudios y otros gastos no relacionados con ningún proyec	-	-	-	-	0.00	-
TOTAL COSTOS	156,766,275.00	65.68	155,029,142.74	68.43	1,737,131.00	1.12
Servicios Personales	16,446,310.00	6.9	16,111,864.00	7.1	334,446.00	2.1
Materiales y Suministros	1,301,858.00	0.5	1,153,712.00	0.5	148,146.00	12.8
Servicios Generales	13,010,924.00	5.5	13,194,497.00	5.8	-183,573.00	1.4
Gastos de venta	-	-	-	-	0.00	-
Depreciaciones	558,119.00	0.2	732,640.00	0.3	-174,521.00	23.8
TOTAL GASTOS	31,317,211.00	13.1	31,192,713.60	13.8	124,498.00	0.4
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS (Nota 19)	188,083,486.00	78.8	186,221,856.34	82.2	1,861,629.00	1.0
RESULTADO BRUTO	50,604,006.00	21.2	40,325,650.55	17.8	10,179,656.00	25.2
OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS: (Nota 20)						
Ingresos diversos	14,351,033.00	6.0	27,970,404.00	12.3	-13,619,371.00	48.7
Transferencia Activos - Obra Pública Propios	42,190,831.00	17.7	0.00	-	42,190,831.00	100.0
Transferencia Activos-Obra Pública del Gobierno Federal	0.00	-	0.00	-	0.00	-
Contraprestación Extraordinaria	0.00	-	0.00	-	0.00	-
Otros gastos	808,237.00	0.3	1,342,228.00	0.6	-533,991.00	39.8
NETO OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS	- 28,648,035.00	- 12.0	26,628,175.59	11.8	- 55,276,211.00	- 207.6
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO: (Nota 21)						
Productos Financieros	5,021,451.00	2.1	13,807,830.00	6.1	-8,786,379.00	63.6
Gastos financieros	95,712.00	0.0	344,107.00	0.2	-248,395.00	72.2
Fluctuación cambiaria	-	-	329.00	0.0	-329.00	100.0
Resultado por posición monetaria	-	-	-	-	0.00	-
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:	4,925,739.00	2.1	13,463,393.53	5.9	- 8,537,655.00	- 63.4
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTOS	26,881,710.00	11.3	80,417,220.00	35.5	- 53,634,210.00	- 66.7
Impuesto Sobre la Renta (Nota 23)	7,280,155.00	3.1	8,157,861.00	3.6	-877,706.00	10.8
ISR Diferido (Nota 22)	582,374.00	0.2	15,412,704.00	6.8	-14,830,330.00	96.2
Participación de trabajadores en las Utilidades (Nota 23)	1,913,190.00	0.8	1,889,313.00	0.8	23,877.00	1.3
PTU Diferido (Nota 22)	194,124.00	0.1	-263,484.00	- 0.1	477,608.00	168.5
RESULTADO NETO	16,911,867.00	7.1	55,240,826.00	24.4	- 38,427,659.00	- 69.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AUTORIZÓ



Nidia Irais Jurado García
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas

ELABORÓ

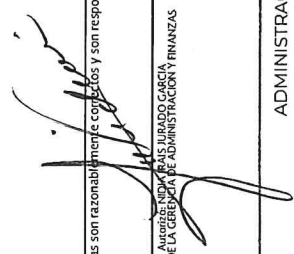


Elsa Armida Reyes Vázquez
Titular de la Subgerencia de Finanzas

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público:	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.			Contenido	Orden	Aplicación
Concepto	Origen	Aplicación	Cuentas	Cuentas	Cuentas	Cuentas
ACTIVO	102,570,327	12,106,824	PASIVO	487,164	4,497,329	
Activo Circulante			Pasivo Circulante		3,394,377	
Efectivo y Equivalentes	52,094,318	12,106,824	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	3,394,377	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,094,318	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	9,648,018	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Inventarios	0	320,780	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	
Otros Activos Circulantes	0	2,138,026	Provisiones a Corto Plazo	0	0	
Activo No Circulante	50,476,009	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	487,164	1,102,952	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	41,450,831	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	
Bienes Muebles	82,500	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8,166,280	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	1,102,952	
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	487,164	0	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	55,240,825	141,694,163	
Otros Activos no Circulantes	776,398	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	103,365,205	
			Aportaciones	0	103,365,205	
			Donaciones de Capital	0	0	
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	55,240,825	38,328,958	
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	38,328,958	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	52,478,785	0	
			Revalúos	0	0	
			Reservas	2,762,040	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizo: **LUIS JURADO GARCÍA**
 TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

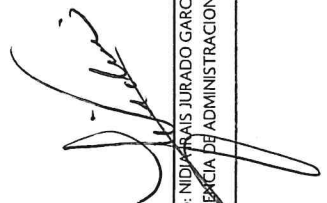

 ELSA ARANDA REYES VAZQUEZ
 SUBGERENTE DE FINANZAS

**ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	487,981,626				487,981,626
Aportaciones	371,680,365				371,680,365
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	116,301,261				116,301,261
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-71,699,532	55,240,825		-16,458,707
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-81,944,859	55,240,825		55,240,825
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			-81,944,859
Revalúos		10,245,327			10,245,327
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	487,981,626	-71,699,532	55,240,825	0	471,522,919
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-103,365,205				-103,365,205
Aportaciones	-103,365,205				-103,365,205
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		52,478,785	-35,566,918		16,911,867
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		52,478,785	-35,566,918		16,911,867
Resultados de Ejercicios Anteriores					-2,762,040
Revalúos					0
Reservas			2,762,040		2,762,040
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020 (Notas 24 y 25)	384,616,421	-19,220,747	19,673,907	0	385,069,581

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: **NIDIA RAJS JURADO GARCIA**
 TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

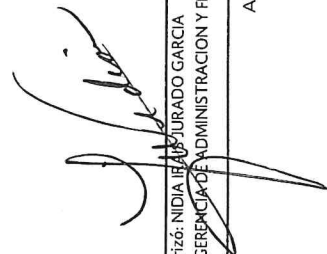

 Elaboró: **ELSA ARMIDA REYES VAZQUEZ**
 SUBGERENTE DE FINANZAS

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	499,726,789	1,722,828,020	1,813,291,523	409,263,286	-90,463,503
Activo Circulante	154,515,584	1,719,758,304	1,759,745,798	114,528,090	-39,987,494
Efectivo y Equivalentes	137,296,751	1,250,237,632	1,302,331,950	85,202,433	-52,094,318
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,770,420	443,839,123	434,191,105	26,418,438	9,648,018
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,696,945	23,543,523	23,222,743	4,017,725	320,780
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,248,532	2,138,026	0	-1,110,506	2,138,026
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	345,211,205	3,069,716	53,545,725	294,735,196	-50,476,009
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	347,020,499	740,000	42,190,831	305,569,668	-41,450,831
Bienes Muebles	41,501,893	69,528	152,028	41,419,393	-82,500
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-48,219,660	2,259,138	10,425,418	-56,385,940	-8,166,280
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	4,908,473	1,050	777,448	4,132,075	-776,398

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: NIDIA IRASEMA JURADO GARCIA
 TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

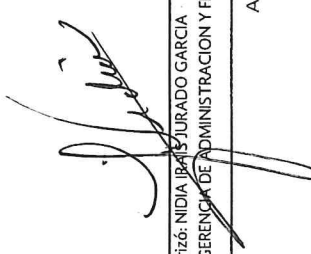

 Elaboró: ELSA ARMIDA REYES VAZQUEZ
 SUBGERENTE DE FINANZAS

**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			28,203,870	24,193,705
Total Deuda y Otros Pasivos		México	28,203,870	24,193,705

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: NIDIA IBARRA JURADO GARCIA
TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Elaboró: ELSA ARMIDA REYES VAZQUEZ
SUBGERENTE DE FINANZAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público.	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	254,875,181	268,623,550	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación (Nota 27)	51,891,215	90,312,942
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	51,891,215	45,403,192
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	3,040,039
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	249,853,731	254,815,720	Otras Aplicaciones de Inversión	0	41,869,711
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-51,891,215	-90,312,942
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	5,021,450	13,807,830	Origen	0	0
Aplicación	255,078,284	144,379,062	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	38,508,566	36,830,809	Interno	0	0
Materiales y Suministros	3,315,674	2,872,596	Externo	0	0
Servicios Generales	111,385,557	104,675,657	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	103,365,205	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-52,094,318	33,931,546
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (Nota 26)	137,296,751	103,365,205
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	85,202,433	137,296,751
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	-1,496,718	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-203,103	124,244,488			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su emisión.

Monte de Cuentas de Ahorro y Ahorro
TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Firma]
MURILLO GARCÍA
SUGERENTE DE FINANZAS

[Firma]
Elsa Armijo Reyes Vazquez
SUGERENTE DE FINANZAS

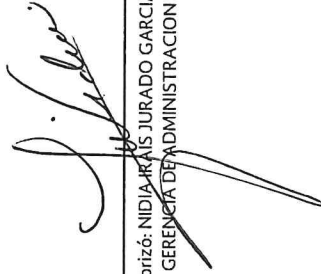
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	385,069,581
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	381,218,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: NIDIA IRIS JURADO GARCIA
TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Elaboró: ELSA ARMIDA REYES VAZQUEZ
SUBGERENTE DE FINANZAS

CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

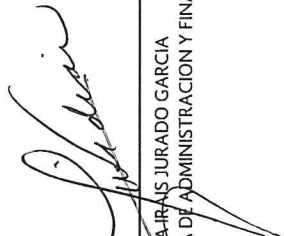
Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	256,237,127
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	1,822,848
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,822,848
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	258,059,975
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	205,582,969
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	25,718,099
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

**CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Aduados de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	25,718,099
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	61,283,238
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,314,328
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	52,968,910
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	241,148,108

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: NIDIA IRAIS JURADO GARCIA
TITULAR DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Elaboró: ELSA ARMIDA REYES VAZQUEZ
SUBGERENTE DE FINANZAS



MOORE Javier de los Santos y Cía.

Javier de los Santos y Cía, S.C.
Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro, C.P. 87000
Cd. Victoria, Tam.
T (834) 31 858 00 y 31 858 16

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel, C.P. 88730
Reynosa, Tam.
T (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de
Tampico, S.A. de C.V.**

Opinión no modificada

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una Opinión con salvedades, con fecha 11 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



MOORE Javier de los Santos y Cía.

Javier de los Santos y Cía, S.C.
Lauro Aguirre Nte. 214
Zona Centro, C.P. 87000
Cd. Victoria, Tam.
T (834) 31 858 00 y 31 858 16

Carr. Monterrey Reynosa 210-A
Col. Portal de San Miguel, C.P. 88730
Reynosa, Tam.
T (899) 930 16 00
www.jsc.com.mx

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Javier de los Santos y Cía., S.C.

C.P.C. Fco. Javier de los Santos Fraga
Socio Director

Cd. Victoria, Tam., a 11 de marzo de 2021

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
NOTAS A ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2020
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V. (API) es una empresa paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 14 de diciembre de 1993 mediante escritura pública No. 30099. Su actividad básica es la Administración Portuaria Integral de Tampico, Tamaulipas, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo. Así mismo, el 26 de marzo de 1999, se adiciona al artículo tercero correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

Nota 2. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas para la entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales.

- a. El registro y control se realiza en forma simultánea a la Contabilidad Financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas presupuestales asignadas al presupuesto por ejercer.
- b. El control del ejercicio presupuestal de la API, se lleva a cabo a través del registro de las erogaciones conforme al catálogo de cuentas autorizado y al clasificador por objeto del gasto, atendiendo a las reglas de contabilidad gubernamental emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c. En el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa sobre la base de efectivo, una vez que son recibidos los recursos y se han pagado los bienes y servicios adquiridos. Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas, dando con ello cumplimiento a la norma NIFGG SP 01 relativa al Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Nota 3. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

La entidad para su operación se rige principalmente por la Ley de Puertos y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento; en materia presupuestal se conduce con base a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

A continuación, se relacionan las principales normas y disposiciones que son aplicables al Ente para reunir, clasificar, registrar y reportar información presupuestaria.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Ley de Planeación.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Manual de percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y de las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

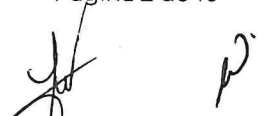
Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con la Ley de Ingresos de la Federación y el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitidos por la SHCP, respectivamente.

Nota 4. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Los resultados financieros obtenidos en esta Administración Portuaria han sido satisfactorios, ya que se ha cumplido con las metas y programas a los que se comprometió en el programa operativo anual para el 2020, obteniendo un resultado neto del ejercicio de 16,911.9 miles de pesos lo anterior por la reducción del gasto de administración, obteniendo una utilidad antes de impuestos de 26,881.7 miles de pesos que representa el 10.6% del total de los ingresos, derivado principalmente al incremento de contraprestaciones en los conceptos de cesión de frente de agua y prestadores de servicios.

Con relación al mantenimiento de instalaciones portuarias y obra pública mediante los capítulos 3000 y 6000, se ejerció un importe de 59,514.9 miles de pesos, de un monto programado de 64,896.3 miles de pesos, por lo que da un cumplimiento de un 92% con el programa modificado para el 2020.

En los ingresos extraordinarios se tuvo una variación importante derivado básicamente a ingresos por los convenios con Ingenio Pánuco S.A.PI S.A. de C.V., E.D. & F. MAN de Comercio, S.A. de C.V. y Administración de Servicios Comunes Portuarios, S.A. de C.V. para el uso de instalaciones en los almacenes 1, 2 y 3; así como la venta de bases para la participación en las licitaciones principalmente la de la concesión del área de los muelles 10 y 11; a la expedición de credenciales y refacturaciones; y los productos financieros que corresponden a los rendimientos obtenidos de las disponibilidades bancarias que se tuvieron en el ejercicio 2020.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Los costos del ejercicio 2020 disminuyeron en un 18% con respecto a la meta programada en el Programa Operativo Anual.

Los gastos en el ejercicio 2020 de igual manera disminuyeron en un 50% en comparación con la meta programada en el POA.

Rubro	Meta Programada	Alcanzada	Variación
Resultado Neto	2,124.0	16,911.9	796%
Resultado antes de Impuestos	2,360.0	26,881.7	1139%
Ingresos Ordinarios	253,031.6	238,491.5	94%
Ingresos Extraordinarios	1,420.7	14,547.0	1024%
Total Costo de Operación	192,208.6	156,766.3	82%
Total Gasto de Administración	62,864.7	31,317.2	50%

1) Metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales, en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 se establecieron las siguientes metas estratégicas:

1. Generar la infraestructura y servicios de forma eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
2. Generar mecanismos para atraer nueva inversión.
3. Impulsar el comercio, la generación de empleo y el desarrollo económico regional y nacional.
4. Operar, modernizar y rehabilitar la infraestructura marítimo-portuaria para incrementar la capacidad instalada.
5. Lograr una mayor eficiencia y competitividad, promoviendo la participación de los sectores privado y social en la operación del puerto.
6. Mejorar la seguridad y calidad de los servicios en beneficio de los usuarios.
7. Asegurar el calado oficial del puerto y brindar seguridad a las embarcaciones que transitan por el canal de navegación.

2) Acciones relevantes para el cumplimiento de las metas estratégicas

A fin de alcanzar los objetivos institucionales se establecieron las siguientes acciones relevantes:

1. Realizar una inversión programada modificada por 52,996 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria, cerrando el ejercicio con una inversión de 51,891 miles de pesos.
2. Atender 796 embarcaciones, habiendo arribado 724.
3. Dar mantenimiento y rehabilitación a la infraestructura marítimo-portuaria.

Nota 5. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Se agrega tabla con relación de las adecuaciones que se efectuaron al presupuesto aprobado, teniendo que el presupuesto modificado fue autorizado en su última adecuación presupuestal con el folio 2020-9-J3D-28 por la DGPOP de fecha 24 de febrero 2021.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Número de Folio	Tipo Adecuación	Justificación	Disponibilidad Inicial	Ingresos	Servicios Personales	Gastos de Operación	Bienes Inmuebles y Muebles	Obra Pública	Disponibilidad Final
2020-9-33D-2	Interna	Disponibilidad inicial de acuerdo a Estados Financieros Dictaminados 2019	33,931.5						
2020-9-33D-3	Externa	Reducción presupuestal en cumplimiento al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 de abril del 2020, así como en el oficio No. 307-A-0789 emitido el 29 de abril de 2020 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.				-25,582.6			
2020-9-33D-5	Interna	Retro de patrimonio							-103,365.2
2020-9-33D-10	Externa	Ampliación presupuestal al capítulo 6000 por aplicación de Ingreso Excedente de Enero-Junio 2020		8,181.5				8,181.5	
2020-9-33D-12	Interna	Movimientos compensados en el capítulo 3000				130.0			
2020-9-33D-14	Interna	Movimientos compensados en el capítulo 1000 por incremento de sueldo de personal operativo			376.2				
2020-9-33D-25	Externa	Ampliación presupuestal al capítulo 000 de la reducción presupuestal del capítulo 3000			3,313.0	-3,313.0			
2020-9-33D-28	Interna	Movimientos compensados en el capítulo 000.			2,658.2				
Sumatoria			33,931.5	8,181.5	6,347.4	-28,765.6	0.0	8,181.5	-103,365.2

Ingreso Recaudado

En lo que corresponde a los Ingresos por venta de servicios, se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron de un 96% del presupuesto estimado.

Así mismo, se observa una variación negativa del 2% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado, derivado a una disminución del ingreso por uso de infraestructura.

En lo correspondiente a la comparación realizada entre el presupuesto devengado y el presupuesto recaudado por ingresos se presenta una variación no significativa.

En el rubro de ingresos diversos se observa que las cifras del presupuesto recaudado fueron superiores en un 318% al presupuesto aprobado, lo anterior principalmente a ingresos por los convenios con Ingenio Pánuco S.A.PI S.A. de C.V., E.D. & F. MAN de Comercio, S.A. de C.V. y Administración de Servicios Comunes Portuarios, S.A. de C.V. para el uso de instalaciones en los almacenes 1, 2 y 3; así como la venta de bases para la participación en las licitaciones principalmente la de la concesión del área de los muelles 10 y 11; así como a la expedición de credenciales y refacturaciones; y los productos financieros que corresponden a los rendimientos obtenidos de las disponibilidades bancarias que se tuvieron en el ejercicio 2020.

Así mismo se observa una variación inferior del 2% entre el presupuesto modificado y el presupuesto recaudado derivado a un menor ingreso en uso de infraestructura.

Egreso Pagado

Para servicios personales, se autorizó un importe aprobado de 35,542.4 miles de pesos, un modificado de 38,855.4 miles de pesos, derivado de la inyección de recursos para cubrir liquidaciones de personal, así como movimientos compensados en el capítulo para poder efectuar el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año, el incremento salarial de personal operativo y demás partidas que presentaban un déficit, teniendo una variación del 1% entre el modificado y el devengado.

Para materiales y suministros, se autorizó un importe original de 5,008.7 miles de pesos, un modificado por 4,323.5 miles de pesos, devengándose 3,362.9 miles de pesos, presentando una variación negativa del 22% con respecto al modificado, con una variación del 1% entre el ejercido y el devengado, por la implementación de la política de lograr ahorros con la finalidad de adquirir y suministrar lo estrictamente lo necesario sin poner en riesgo a la administración y operación del puerto, propiciando menores gastos administrativos en las siguientes partidas que conforman este capítulo, 21101 "Materiales y útiles de oficina", 21201 "Materiales y útiles de impresión y reproducción", 26103 "Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicio administrativo" y 26105 "Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos", entre otras partidas.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Para servicios generales, se autorizó un importe original de 165,867.4 miles de pesos, modificado de 137,656.9 miles de pesos y devengado de 111,827.5 miles de pesos, resultando un importe ejercido de 109,888.8 miles de pesos, por lo que el presupuesto ejercido representa el 66% del presupuesto aprobado y el 80% del presupuesto modificado, lo anterior debido al ahorro logrado por las medidas de austeridad y racionalidad.

Además, en el mantenimiento a la infraestructura portuaria catalogadas en el capítulo 3000 en las partidas 35101 y 35102, se ejerció de acuerdo al presupuesto modificado, realizándose principalmente obras de mantenimiento a patios y vialidades (bacheo), instalaciones sanitarias y eléctricas en el recinto portuario y rehabilitación de bardas.

En el presupuesto aprobado no se programó recurso para inversión física para el capítulo 5000 y para el capítulo 6000 fue de 44,814.8 miles de pesos; el cual se incrementó como modificado en 8,181.5 miles de pesos. Se ejerció 51,891.2 miles de pesos lo que representa un 98% del presupuesto modificado, lográndose las metas físicas y obteniendo un ligero porcentaje de ahorro en las obras de mantenimiento de la infraestructura portuaria. Los principales proyectos de inversión que se realizaron fueron: 1909J3D0003 "Programa de Mantenimiento a la Infraestructura Portuaria y de Servicios", 2009J3D0002 "Reforzamiento Estructural de Muelles" y 2009J3D0001 "Edificio Tráfico Marítimo".

1) Análisis del ejercicio del presupuesto programático devengado

Durante 2020, la H. Cámara de Diputados autorizó a la Administración Portuaria Integral de Tampico, S. A. de C. V. en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un presupuesto original de 251,233.3 miles de pesos, observando un presupuesto ejercido de 203,604.3 miles de pesos, lo que significó un gasto menor en el ejercicio de un - 19% por las medidas de austeridad en gasto de operación.

La totalidad del presupuesto ejercido fue financiado con recursos propios, mismos que se orientaron a la atención de las siguientes prioridades:

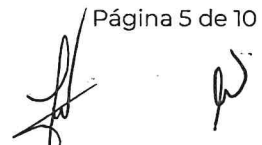
1. Mejorar la infraestructura y los servicios portuarios.
2. Dragado de Mantenimiento y conservación de la infraestructura portuaria.
3. Atender embarcaciones.
4. Realizar el Gasto Corriente de operación y de Inversión debidamente autorizado.

2) Gasto programable por clasificación económica

Conforme a la naturaleza, el gasto pagado se integra por un 75% a gasto corriente y el 25% restante a gasto de capital.

En gasto corriente pagado fue de 151,713.1 miles de pesos, lo que representa el 84% del presupuesto modificado para este rubro. Por el capítulo de gasto destaca el siguiente comportamiento:

- a. En el capítulo de Servicios Personales, se ejercieron 38,508.6 miles de pesos, que representa el 99% del presupuesto modificado en este capítulo.
- b. En lo que respecta al capítulo Materiales y Suministros, se observó un gasto pagado por 3,315.7 miles de pesos, equivalente al 77% del presupuesto modificado, la variación que se origina por la implementación de políticas de ahorro en las partidas 21101 "Materiales y útiles de oficina", 21201 "Materiales y útiles de impresión y reproducción", 26103 "Combustible, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres destinados a servicio administrativo" y 26105 "Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos".
- c. En el capítulo Servicios Generales, se erogaron 109,888.8 miles de pesos, registrando un 80% del presupuesto modificado, la variación que obedece es por las medidas de ahorro que se establecieron en este capítulo en atención a los lineamientos de austeridad y disciplina presupuestaria.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

d. En el gasto de capital, se ejercieron 51,891.2 miles de pesos, un 98% de ejercido con respecto al programado modificado, lográndose un cumplimiento del 100% en las metas de inversión y un ahorro del 2%.

Nota 6. INFORME SOBRE LAS MEDIDAS PARA EL USO EFICIENTE, TRANSPARENTE Y EFICAZ DE LOS RECURSOS PÚBLICO Y LAS ACCIONES DE DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SUS LINEAMIENTOS.

Ley Federal de Austeridad Republicana publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de noviembre de 2019, los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020 emitidas mediante oficio No. 307-A-2095 de fecha 05 de octubre de 2020, al artículo 14 del PEF 2020 referente a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria

En cumplimiento a lo anterior se determinó de la siguiente manera la reducción presupuestal, realizada en adecuación presupuestal externa 2020-09-J3D-0003:

PARTIDA PRESUPUESTAL	DE ENERO A DICIEMBRE 2020				
	APROBADO ANUAL	REDUCCIÓN ANUAL	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO ANUAL	% REDUCCIÓN LOGRADA
21201	430,000	2,000	428,000	189,480	100%
21401	40,000	11,700	28,300	23,628	100%
21501	45,000	10,903	34,097	21,221	100%
24601	1,260,000	389,582	870,418	670,556	100%
26103	1,074,000	269,000	805,000	428,187	100%
27301	10,000	2,000	8,000	8,000	100%
***	2,859,000	685,185	2,173,815	1,341,072	100%
31501	180,000	24,000	156,000	61,752	100%
32301	4,984,000	300,000	4,684,000	4,090,590	100%
32302	1,370,000	510,000	860,000	233,188	100%
32505	2,751,924	1,557,924	1,194,000	534,680	100%
32903	6,000,000	2,140,000	3,860,000	1,433,888	100%

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

33104	13,018,571	4,765,571	8,253,000	3,472,875	100%
33301	3,120,000	580,000	2,540,000	0	100%
33303	400,000	60,000	340,000	182,201	100%
33304	3,201,850	31,850	3,170,000	1,096,170	100%
33401	422,500	33,000	389,500	388,984	100%
33501	15,273,766	8,010,000	7,263,766	1,963,925	100%
33604	925,000	43,800	881,200	473,919	100%
33801	25,976,680	47,240	25,929,440	22,092,348	100%
33903	1,200,000	800,000	400,000	149,176	100%
35201	330,000	4,608	325,392	241,448	100%
35301	980,000	130,000	850,000	232,000	100%
35501	369,000	30,000	339,000	171,066	100%
36101	1,800,000	450,000	1,350,000	0	100%
37104	718,500	67,668	650,832	119,936	100%
37106	110,000	85,000	25,000	0	100%
37204	70,000	27,000	43,000	9,063	100%
37504	518,000	236,468	281,532	52,647	100%
37602	190,000	110,000	80,000	0	100%
38301	65,000	20,000	45,000	11,020	100%
38401	560,000	430,000	130,000	0	100%

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

38501	540,000	303,336	236,664	55,415	100%
39701	6,000,000	4,100,000	1,900,000	1,889,313	100%
***	91,074,791	24,897,465	66,177,326	38,955,604	100%
	\$93,933,791	\$25,582,650	\$68,351,141	\$40,296,676	100%

Al 31 de diciembre de 2020, la entidad ha logrado el 100% del compromiso de reducción presupuestal por un importe de \$ 25'582,650.0

Nota 7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparadas de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el análisis programático devengado, las metas calendarizadas, el resumen programático económico y el presupuesto calendarizado; información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el Sistema Integral de Información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue en cifras en pesos:

<u>1. Ingresos Presupuestarios</u>	<u>256,237,127</u>
<u>2. Más ingresos contables no presupuestarios</u>	<u>1,822,848</u>
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,822,848
<u>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</u>	<u>0</u>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<u>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</u>	<u>258,059,975</u>

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, se integra como sigue en cifras en pesos:

<u>1. Total de egresos (presupuestarios)</u>		<u>205,582,969</u>
<u>2. Menos egresos presupuestarios no contables</u>		<u>25,718,098</u>
Materias primas y materiales de producción y comercialización		
Materiales y suministros		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		25,718,098
Operaciones Ajenas	-1,496,718	
Presupuestales no contables	27,214,816	
<u>3. Más gastos contables no presupuestarios</u>		<u>61,283,239</u>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, Obsolescencia y amortizaciones		8,314,328
Provisiones		
Disminución de inventarios		



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

Aumento por insuficiencia de estimaciones por
pérdida o deterioro u obsolescencia

Aumento por insuficiencia de provisiones

Otros gastos

Otros Gastos contables no presupuestarios 52,968,911

ISR diferido y PTU 2,689,688

Transferencia de Obra al GF 42,190,831

ISR Persona Moral 7,280,155

Efecto de provisiones y amortizaciones 808,237

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) 241,148,108

Nota 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Mensualmente la entidad ha cumplido con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII). Dicha información es congruente con la presentada en Cuenta Pública y los estados presupuestales de Ingresos y Egresos. Los formatos donde se reportan los ingresos y egresos son: 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 162, 163, 164, 165, 221, 222, 316, 318, 319, 512, 513, 812, 813, 822, 823, 911, 912, 913, 982, 1110, 1111, 1112, 3111, 111, 161, 511, 811, 821, 3110 y 1157 (estos últimos reportados anualmente).

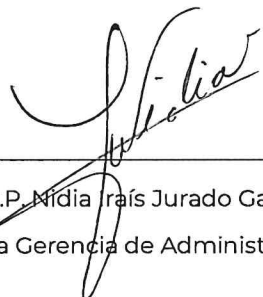
Nota 9. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

El 10 de enero de 2020 se transfiere a la Tesorería de la Federación, el Retiro del Patrimonio por \$103,365,205 en atención al oficio 349-B-011 de fecha 07 de enero de 2020.

Estas notas son parte integrante de los Estados e Información Presupuestaria correspondientes al ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Tampico, Tamaulipas a 08 de marzo de 2021.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Autorizó: C.P. Nidia Trajés Jurado García
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas




Elaboró: C.P. Elsa Armida Reyes Vázquez
Titular de la Subgerencia de Finanzas

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	354,898,525	397,011,541	392,171,933
DISPONIBILIDAD INICIAL	103,365,205	137,296,751	137,296,751
CORRIENTES Y DE CAPITAL	251,533,320	259,714,790	254,875,182
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	247,352,320	243,646,537	237,409,325
INTERNAS	247,352,320	243,646,537	237,409,325
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	4,181,000	16,068,253	17,465,857
INGRESOS DE FIDECOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,981,000	3,771,794	5,021,451
OTROS	1,200,000	12,296,459	12,444,406
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	251,533,320	259,714,790	254,875,182
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

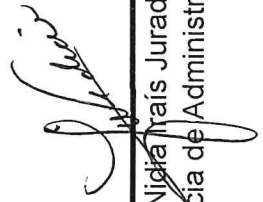

 Autorizó: Nidia Irujo Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas


 Elaboró: Elisa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	354,898,525	293,646,336	392,171,933
GASTO CORRIENTE	206,418,478	180,835,828	153,209,798
SERVICIOS PERSONALES	35,542,393	38,855,431	38,508,568
DE OPERACIÓN	163,935,183	139,139,495	112,586,482
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	6,940,902	2,840,902	2,114,748
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	44,814,842	52,996,312	51,891,215
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	44,814,842	52,996,312	51,891,215
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-1,496,718
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,496,718
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	251,233,320	233,832,140	203,604,295
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	103,665,205	59,814,196	85,202,433
DIFERENCIAS CAMBIARIAS; AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Nidia Tránsito Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

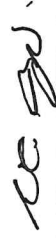
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	251,233,320	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171

^{1/} Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Nidia Frajz Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elisa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-4)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO ^{2/} 6 = (5-4)
Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	251,233,320	-17,401,180	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171
Total del Gasto	251,233,320	-17,401,180	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Nidia Trías Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



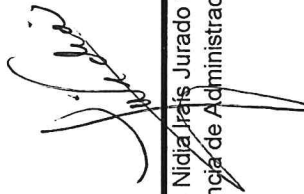
Elaboró: Elisa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 13D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	251,233,320	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171
Gasto Corriente	206,418,478	180,835,828	153,691,754	151,713,080	27,144,074
Servicios Personales	35,542,393	38,855,431	38,501,389	38,508,568	354,042
1000 Servicios personales	35,542,393	38,855,431	38,501,389	38,508,568	354,042
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,470,076	13,872,301	13,872,301	13,872,301	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,401,398	713,517	578,896	578,896	134,621
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,123,398	4,126,182	4,027,186	4,027,186	98,996
1400 Seguridad social	5,145,678	5,386,260	5,377,308	5,384,487	8,952
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	11,467,132	14,660,647	14,645,698	14,645,698	14,949
1600 Provisiones	934,711	96,524			96,524
Gasto De Operación	163,935,183	139,139,495	114,572,336	112,586,482	24,567,159
2000 Materiales y suministros	5,008,717	4,323,532	3,362,903	3,315,676	960,629
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	889,314	784,711	549,354	549,354	235,357
2200 Alimentos y utensilios	592,403	592,403	553,966	553,966	38,437
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,514,000	1,124,418	900,199	900,199	224,219
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61,000	101,000	85,643	85,643	15,357
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,122,000	853,000	501,415	454,188	351,585
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	510,000	548,000	535,853	535,853	12,147
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	320,000	320,000	236,473	236,473	83,527
3000 Servicios generales	158,926,466	134,815,963	111,209,433	109,270,806	23,606,530
3100 Servicios básicos	10,293,000	10,269,000	6,006,861	6,011,135	4,262,139
3200 Servicios de arrendamiento	26,882,924	22,375,000	15,506,565	15,506,565	6,868,435
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,410,367	52,498,906	35,123,602	35,123,602	17,375,304
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	14,858,000	14,084,962	11,797,303	11,777,284	2,287,659
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,251,000	18,086,392	12,354,952	12,354,952	5,731,440
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,800,000	1,350,000			1,350,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,606,500	1,080,364	181,645	181,645	898,719
3800 Servicios oficiales	1,165,000	411,664	66,435	66,431	345,229
3900 Otros servicios generales	14,659,675	14,659,675	30,172,070	28,249,192	-15,512,395
Otros De Corriente	6,940,902	2,840,902	618,029	618,030	2,222,873
3000 Servicios generales	6,940,902	2,840,902	618,029	618,030	2,222,873

3900 Otros servicios generales	6,940,902	2,840,902	618,029	618,030	2,222,873
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión	44,814,842	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
Inversión Física	44,814,842	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
6000 Inversión pública	44,814,842	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
6200 Obra pública en bienes propios	44,814,842	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado Y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Nidia Iris Jurado García
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
Titular de la Subgerencia de Finanzas

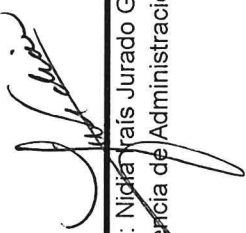
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Gasto Corriente	206,418,478	-25,582,650	180,835,828	153,691,754	151,713,080	27,144,074
Gasto De Capital	44,814,842	8,181,470	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
Total del Gasto	251,233,320	-17,401,180	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Nidia Tráns Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas


ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 13D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO 1	AMBIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 6 = (5-4)
Servicios personales	35,542,393	3,313,038	38,855,431	38,501,389	38,508,568	354,042
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,470,076	402,225	13,872,301	13,872,301	13,872,301	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,401,398	-1,687,881	713,517	578,896	578,896	134,621
Remuneraciones adicionales y especiales	2,123,398	2,002,784	4,126,182	4,027,186	4,027,186	98,996
Seguridad social	5,145,678	240,582	5,386,260	5,377,308	5,384,487	8,952
Otras prestaciones sociales y económicas	11,467,132	3,193,515	14,660,647	14,645,698	14,645,698	14,949
Provisiones	934,711	-838,187	96,524			96,524
Materiales y suministros	5,008,717	-685,185	4,323,532	3,362,903	3,315,676	960,629
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	889,314	-104,603	784,711	549,354	549,354	235,357
Alimentos y utensilios	592,403		592,403	553,966	553,966	38,437
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,514,000	-389,582	1,124,418	900,199	900,199	224,219
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61,000	40,000	101,000	85,643	85,643	15,357
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,122,000	-269,000	853,000	501,415	454,188	351,585
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	510,000	38,000	548,000	535,853	535,853	12,147
Herramientas, refacciones y accesorios menores	320,000		320,000	236,473	236,473	83,527
Servicios generales	165,867,368	-28,210,503	137,656,865	111,827,462	109,888,836	25,829,403
Servicios básicos	10,293,000	-24,000	10,269,000	6,006,861	6,011,135	4,267,139
Servicios de arrendamiento	26,882,924	-4,507,924	22,375,000	15,506,565	15,506,565	6,868,435
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,410,367	-16,911,461	52,498,906	35,123,602	35,123,602	17,375,304
Servicios financieros, bancarios y comerciales	14,858,000	-773,038	14,084,962	11,777,303	11,777,284	2,287,659
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,251,000	-164,608	18,086,392	12,354,952	12,354,952	5,731,440
Servicios de comunicación social y publicidad	1,800,000	-450,000	1,350,000			1,350,000
Servicios de traslado y viáticos	1,606,500	-526,136	1,080,364	181,645	181,645	898,719
Servicios oficiales	1,165,000	-753,336	411,664	66,435	66,431	345,229
Otros servicios generales	21,600,577	-4,100,000	17,500,577	30,790,099	28,867,222	-13,289,522
Inversión pública	44,814,842	8,181,470	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
Obra pública en bienes propios	44,814,842	8,181,470	52,996,312	51,891,215	51,891,215	1,105,097
Total del Gasto	251,233,320	-17,401,180	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171

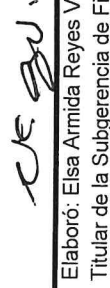
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Nijatais Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elisa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA Y
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 IJD ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTOS GOBIERNO				GASTOS INVERSIÓN				TOTAL					
FF	FN	SA	PP	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS OPERATIVOS	SUBSIDIOS	OTROS DE GOBIERNO	SUMA	DEPRECIACIÓN DE BIENES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	OTRO	CONCORRIENTE	ESTRUCTURADA	INVERSIÓN
				35,532,393	163,935,183		6,940,902	206,418,478		44,814,842			44,814,842	251,233,320	832		12,8
				38,855,431	139,139,495		2,840,902	180,835,828		52,996,312			52,996,312	333,832,140	773		27,7
				38,501,389	114,572,336		618,029	155,691,754		51,891,215			51,891,215	205,582,969	748		25,2
				38,508,566	112,586,482		618,030	151,713,090		51,891,215			51,891,215	203,604,295	745		25,5
				108,3	68,7		8,9	73,5		115,8			115,8	81,0			
				99,1	80,9		21,8	83,9		97,9			97,9	87,1			
1				2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1				2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1				2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1				2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1				81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1				80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
1	3	04	001	2,838,972	1,244,930		416,916	4,500,818						4,500,818	1000		
1	3	04	001	2,857,941	1,164,930		161,260	4,184,131						4,184,131	1000		
1	3	04	001	2,313,169	791,324		141,647	3,246,140						3,246,140	1000		
1	3	04	001	2,312,477	796,438		141,647	3,250,552						3,250,552	1000		
1	3	04	001	81,5	64,0		34,0	72,2						72,2			
1	3	04	001	80,9	68,4		87,8	77,7						77,7			
3				32,705,421	162,690,283		6,522,986	301,917,640		44,814,842			44,814,842	246,732,502	818		18,7
3				35,997,490	137,974,565		2,679,642	176,651,697		52,996,312			52,996,312	229,648,009	76,9		23,1
3				36,186,210	113,781,031		476,383	150,445,614		51,891,215			51,891,215	202,336,829	74,4		25,6
3				36,196,091	111,790,054		476,383	148,462,528		51,891,215			51,891,215	200,353,743	74,1		25,9

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 13D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUB EJERCICIO ^{2/}
Gobierno	4,500,818	-316,687	4,184,131	3,246,140	3,250,552	937,991
Coordinación de la Política de Gobierno	4,500,818	-316,687	4,184,131	3,246,140	3,250,552	937,991
Desarrollo Económico	246,732,502	-17,084,493	229,648,009	202,336,829	200,353,743	27,311,180
Transporte	246,732,502	-17,084,493	229,648,009	202,336,829	200,353,743	27,311,180
Total del Gasto	251,233,320	-17,401,180	233,832,140	205,582,969	203,604,295	28,249,171

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: ~~Nidia Iraís Jurado García~~
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



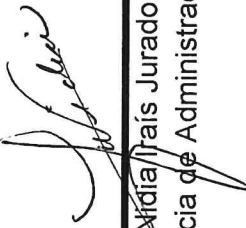
Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

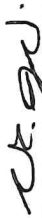
Fecha: 09/03/2021 Hora: 16:49:11

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/PROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	251,233,320	203,604,295	-19.0	100.0
Gasto Corriente	206,418,478	151,713,080	-26.5	74.5
Servicios Personales	35,542,393	38,508,568	8.3	18.9
1000 Servicios personales	35,542,393	38,508,568	8.3	18.9
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,470,076	13,872,301	3.0	6.8
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,401,398	578,896	-75.9	0.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,123,398	4,027,186	89.7	2.0
1400 Seguridad social	5,145,678	5,384,487	4.6	2.6
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	11,467,132	14,645,698	27.7	7.2
1600 Previsiones	934,711	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	163,935,183	112,586,482	-31.3	55.3
2000 Materiales y suministros	5,008,717	3,315,676	-33.8	1.6
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	889,314	549,354	-38.2	0.3
2200 Alimentos y utensilios	592,403	553,966	-6.5	0.3
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,514,000	900,199	-40.5	0.4
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61,000	85,643	40.4	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,122,000	454,188	-59.5	0.2
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	510,000	535,853	5.1	0.3
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	320,000	236,473	-26.1	0.1
3000 Servicios generales	158,926,466	109,270,806	-31.2	53.7
3100 Servicios básicos	10,293,000	6,011,135	-41.6	3.0
3200 Servicios de arrendamiento	26,882,924	15,506,565	-42.3	7.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,410,367	35,123,602	-49.4	17.3

3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	14,858,000	11,777,284	-20.7	5.8
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,251,000	12,354,952	-32.3	6.1
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,800,000	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,606,500	181,645	-88.7	0.1
3800 Servicios oficiales	1,165,000	66,431	-94.3	0.0
3900 Otros servicios generales	14,659,675	28,249,192	92.7	13.9
Otros De Corriente	6,940,902	618,030	-91.1	0.3
3000 Servicios generales	6,940,902	618,030	-91.1	0.3
3900 Otros servicios generales	6,940,902	618,030	-91.1	0.3
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
Inversión Física	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
6000 Inversión pública	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
6200 Obra pública en bienes propios	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
Otros De Inversión	0	0	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	0	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	0	0.0	0.0



Autorizó: Maida Trías Jurado García
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas

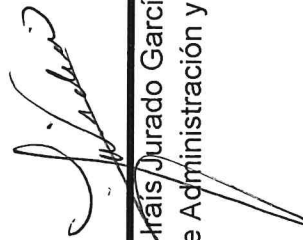


Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
Titular de la Subgerencia de Finanzas

MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Fecha: 09/03/2021 Hora: 16:49:33

CATEGORIA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1	3	Gobierno	4,500,818	3,250,552	-27.8	1.6
		Coordinación de la Política de Gobierno	4,500,818	3,250,552	-27.8	1.6
3	5	Desarrollo Económico	246,732,502	200,353,743	-18.8	98.4
		Transporte	246,732,502	200,353,743	-18.8	98.4
		Total del Gasto	251,233,320	203,604,295	-19.0	100.0



Autorizó: Nidia Tráis Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Fecha: 09/03/2021 Hora: 10:19:05

CATEGORIA PROGRAMATICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACION % PAG/APROB	PARTICIPACION % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
PI	FN					
1	3	Gobierno Coordinación de la Política de Gobierno	4,500,818	3,250,552	-27.8	1.6
3	5	Desarrollo Económico Transporte	4,500,818	3,250,552	-27.8	1.6
		Total del Gasto	246,732,502	200,353,743	-18.8	98.4
			246,732,502	200,353,743	-18.8	98.4
			251,233,320	203,604,295	-19.0	100.0



Autorizó: Nidia Fraiá Jurado García
 Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



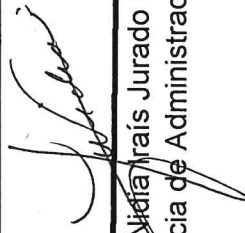
Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
 Titular de la Subgerencia de Finanzas

MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 J3D ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V.
 (PESOS)

Fecha: 09/03/2021 Hora: 10:17:38

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG./APROB.	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	251,233,320	203,604,295	-19.0	100.0
Gasto Corriente	206,418,478	151,713,080	-26.5	74.5
Servicios Personales	35,542,393	38,508,568	8.3	18.9
1000 Servicios personales	35,542,393	38,508,568	8.3	18.9
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,470,076	13,872,301	3.0	6.8
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,401,398	578,896	-75.9	0.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,123,398	4,027,186	89.7	2.0
1400 Seguridad social	5,145,678	5,384,487	4.6	2.6
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	11,467,132	14,645,698	27.7	7.2
1600 Previsiones	934,711	0	-100.0	0.0
Gasto De Operación	163,935,183	112,586,482	-31.3	55.3
2000 Materiales y suministros	5,008,717	3,315,676	-33.8	1.6
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	889,314	549,354	-38.2	0.3
2200 Alimentos y utensilios	592,403	553,966	-6.5	0.3
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,514,000	900,199	-40.5	0.4
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	61,000	85,643	40.4	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,122,000	454,188	-59.5	0.2
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	510,000	535,853	5.1	0.3
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	320,000	236,473	-26.1	0.1
3000 Servicios generales	158,926,466	109,270,806	-31.2	53.7
3100 Servicios básicos	10,293,000	6,011,135	-41.6	3.0
3200 Servicios de arrendamiento	26,882,924	15,506,565	-42.3	7.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,410,367	35,123,602	-49.4	17.3

3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	14,858,000	11,777,284	-20.7	5.8
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,251,000	12,354,952	-32.3	6.1
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,800,000	0	-100.0	0.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,606,500	181,645	-88.7	0.1
3800 Servicios oficiales	1,165,000	66,431	-94.3	0.0
3900 Otros servicios generales	14,659,675	28,249,192	92.7	13.9
Otros De Corriente	6,940,902	618,030	-91.1	0.3
3000 Servicios generales	6,940,902	618,030	-91.1	0.3
3900 Otros servicios generales	6,940,902	618,030	-91.1	0.3
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
Inversión Física	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
6000 Inversión pública	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
6200 Obra pública en bienes propios	44,814,842	51,891,215	15.8	25.5
Otros De Inversión	0	0	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	0	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	0	0.0	0.0



Autorizó: ~~María Inés Jurado García~~
Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas



Elaboró: Elsa Armida Reyes Vázquez
Titular de la Subgerencia de Finanzas